



RIDAA
Repositorio Institucional
Digital de Acceso Abierto de la
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad
Nacional
de Quilmes

Caputto, Rodolfo G.

Indisciplinar las ciencias sociales : la tradición identitaria y la colonialidad del poder. Aníbal Quijano (1928-2018)



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

Cita recomendada:

Caputto, R. G. (2018). *Indisciplinar las ciencias sociales: la tradición identitaria y la colonialidad del poder. Aníbal Quijano (1928-2018). Sociales y virtuales*, (5), 9-17. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes
<http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/3701>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>



Cortés, R. (2017). *El nacimiento de América*. [Fragmento]

INDISCIPLINAR LAS CIENCIAS SOCIALES¹: LA TRADICIÓN IDENTITARIA Y LA COLONIALIDAD DEL PODER. ANÍBAL QUIJANO (1928 – 2018)



Por **Rodolfo G. Caputto**

Resumen

La idea que atraviesa el trabajo es la de articular el derrotero que confluyó con la construcción de la categoría de colonialidad del poder por Aníbal Quijano. Partiendo de la tesis propuesta por Eduardo Devés Valdés (1997) respecto de la oscilación pendular del pensamiento latinoamericano alrededor del binomio modernidad/identidad, pasando por las teorías de la dependencia, busco enmarcar la colonialidad del poder como actualidad de las ideas que integraron las de la identidad latinoamericana desde inicios del siglo xx. Considero que el pensamiento social latinoamericano puede verse como un proceso en el que los autores que conforman su historia se retroalimentan en un diálogo constante en busca de producir conocimiento que nos permita entender la realidad latinoamericana. La categoría de colonialidad del poder es el eje hacia la construcción de una historia y un presente desde una perspectiva del sur. Proporciona un marco de análisis teórico y político fructífero para el análisis de los procesos políticos que vive la región. Asimismo, y con el análisis de los distintos autores agrupados dentro de esta tradición de pensamiento, es posible proponer estrategias de descolonización.

Palabras clave: Quijano, colonialidad del poder, colonial/modernidad.

¹ Título tomado del texto *Indisciplinar las Ciencias Sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas de lo andino* de Catherine Walsh, Freya Schiwiy y Santiago Castro-Gómez (editores).

El péndulo latinoamericano

EL PENSAMIENTO SOCIAL LATINOAMERICANO ES EL RESULTADO DE LA CONSTRUCCIÓN TEÓ-rica de distintas tradiciones de larga data. Retomando el estudio realizado por Devés Valdés (1997), es posible establecer dos corrientes claramente diferenciadas. Por un lado, la corriente modernizadora caracterizada por una visión hacia afuera, que pone el énfasis en seguir el ejemplo de los países desarrollados, propone la apertura al mundo, subestimando categorías como popular, indígena, latino o latinoamericano. Los valores de la eficiencia y productividad son los ejes que articulan esta corriente de pensamiento. Por otro lado, la tradición identitaria propone la reivindicación de lo latinoamericano, lo indígena y lo propio. La guía que orienta este pensamiento se apoya en la idea de independencia y la no intervención de los países más desarrollados en América Latina (Devés Valdés, 1997). Según la tesis propuesta por el autor, el pensamiento latinoamericano, desde comienzos del siglo XIX, se caracterizó por su oscilación entre estos dos ejes temáticos que guiaron los debates y rivalizaron entre sí, predominando cada uno en diferentes períodos. Dado que la intención del presente trabajo es enmarcar la teoría de la colonialidad del poder dentro de la corriente identitaria, me avocaré a su tratamiento con mayor detenimiento.

Sobre fines del siglo XIX, José Martí en su obra *Nuestra América* comienza a esbozar la tradición identitaria, en la cual cuestiona la importación del modelo de ideas e instituciones extranjeras para ser utilizados en estas latitudes. La realidad debía interpretarse desde una perspectiva local. Como punto de quiebre, Devés Valdés (1997) destaca la obra del pensador uruguayo José Enrique Rodó, quien en su obra *Ariel* da inicio a las ideas identitarias de comienzos del siglo XX. Esta obra se destaca por una reivindicación culturalista de lo propio. Manifiesta un proyecto político identitario donde se reivindica la manera propia de ser, la latina, cuyos principios y valores se contraponen a la nordomanía². Valores propios de lo latino e identificados con lo propio son especialmente opuestos al utilitarismo sajón, sobre todo en su versión estadounidense. Citado por Devés Valdés (1997):

La admiración por su grandeza y por su fuerza es un sentimiento que avanza a grandes pasos en el espíritu de nuestros hombres dirigentes y, aún más, en el de las muchedumbres fascinables por la impresión de la victoria y de admirarla se pasa por una transición facilísima a imitarla. De este modo es que se ha instalado entre nosotros la «nordomanía» (Rodó, 1919) (p.19).

Con estas ideas, Rodó comienza un profundo cuestionamiento de las corrientes de pensamiento difundidas sobre fines del siglo XIX en América Latina y que caracterizaban el proyecto modernizador anclado en el positivismo, utilitarismo, el modelo sajón y la imitación de los países desarrollados. Rodó es crítico de lo que llama “nordomanía” en tanto presume que la asunción de los valores positivistas, utilitaristas y sajones implicaba una dependencia de América Latina a ideales que no son propios, ocultando identidades y epistemologías que son los que caracterizan la identidad latinoamericana.

² Rodó se refería con este término a quienes optaron, entre las culturas del norte y del sur de América, por apoyar los valores anglosajones predominantes en Estados Unidos.

Desde fines de la década de los 30 y sobre todo en los años 40 y 50, la tradición modernizadora asciende sustentada en la construcción teórica de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). Fundamentalmente, fueron las ideas del economista argentino Raúl Prebisch (Devés Valdés, 1997), quien desarrolla el concepto “centro–periferia”, que dan sustento a las teorías de la modernización. Dentro de este marco, la modernización parte de la premisa de la transformación social como evolución de sociedades tradicionales a sociedades modernas. Según Prebisch (Devés Valdés, 1997), el subdesarrollo de América Latina era consecuencia del lugar que ocupaba dentro de la relación con los países centrales. Latinoamérica formaba parte de la periferia como productor de materias primas para los países industriales desarrollados, sistema que generaba un desequilibrio en los términos de intercambio. Esta relación de los países centrales y la periferia tiende a reproducir el subdesarrollo de la segunda. La solución para el argentino se basaba en fomentar el desarrollo, para lo cual era necesario lograr la industrialización de la región (Ansaldi, 1991). Para ello proponían un modelo de modernización de las sociedades mediante un proceso que podía ser planificado por el Estado. El orden de resolución de problemas que conduciría al desarrollo era “reducir la condición o el carácter agroexportador de las economías de la región, disminuir la vulnerabilidad externa, fomentar la industrialización (Hodara, 1987)” (Ansaldi, 1991, p.24). El Estado ocupaba un rol principal como gestor del cambio.

Desde este punto de vista, parecía que el contexto económico, político y social generaba el escenario para la implementación de una política de desarrollo efectiva y eficaz. A partir de la década de los 50, este optimismo comenzó una inevitable caída. No obstante orientar las políticas en dirección al desarrollo, los países que, aparentemente, tenían las condiciones necesarias para lograrlo, no lo hicieron (Cardoso & Faletto, 1977). Es así como, en este contexto, el cepalismo y el industrialismo se fueron debilitando, iniciando un resurgimiento de las ideas identitarias, en cuyo marco surgen las teorías de la dependencia.

Las teorías de la dependencia

La imposibilidad de lograr el desarrollo por parte de los países de la región, a pesar de su búsqueda planificada por parte de algunos Estados, comenzaba a mostrar la existencia de algunos elementos que todavía permanecían invisibilizados. El modelo centro–periferia de Prebisch, no obstante su originalidad, no daba en la tecla a la hora de comprender la traba, específicamente latinoamericana, que impedía lograr un crecimiento económico sostenido y la modernización política, económica y social propuesta. Este hecho evidenciaba que el problema estaba en la particularidad latinoamericana, una realidad propia y distintiva respecto de los países desarrollados de Europa, Estados Unidos y el resto del mundo. En este contexto, y en un nuevo crecimiento de las ideas identitarias, surgen las teorías de la dependencia que buscarán las causas por las cuales la región se veía impedida de lograr el desarrollo, entendido hasta ese momento como derrotero ideal europeo. Es decir, como el camino que había atravesado, sobre todo Europa, desde estadios subdesarrollados o tradicionales hasta la modernidad industrial. Esta concepción de desarrollo era determinista y su punto culmine de avance se constituía en los principios, prácticas, valores y epistemologías

hegemónicas de la Europa moderna e industrial. Este punto es esencial en el futuro desarrollo de la teoría de la colonialidad del poder.

El desarrollo del pensamiento crítico latinoamericano convergió en las teorías dependentistas. Theotonio Dos Santos, Fernando Henrique Cardoso, José Nun, Aníbal Quijano, Enzo Faletto y Rui Mauro Marini son algunos de los principales teóricos que le dieron cuerpo a esta tradición. Dado que la intención del presente trabajo es la articulación teórica de la categoría de colonialidad del poder propuesta por Aníbal Quijano, a continuación, expondré brevemente las ideas de este autor sobre la dependencia latinoamericana.

El trabajo de Quijano se inicia con el estudio de las relaciones entre el carácter de la dependencia y la cultura del imperialismo, la cual se inserta violentamente en las distintas sociedades que conquista. El sistema internacional capitalista establece una estructura de funcionamiento dominante dentro de la cual América Latina se inserta. Según Quijano (1973), esta inserción es de carácter dependiente:

La estructura de producción y de dominación social y política de la sociedad de América Latina es originaria y constitutivamente dependiente de los modos según los cuales, en cada momento de su historia se articula a los procesos históricos fundamentales del desarrollo del modo de producción capitalista, originados en los centros hegemónicos del sistema (p.14).

Muchos estudios sobre el subdesarrollo encontraban su causa en la desigual magnitud económica de las naciones. Es decir, desde este punto de vista, son factores externos los que determinan la dependencia, ya que las naciones, si bien formalmente autónomas, se ven impedidas de lograr desarrollarse por obstáculos externos impuestos por naciones económicamente poderosas (Quijano, 1968). Sin embargo, Quijano sostiene, en forma totalmente novedosa, que esto es solo una parte del problema. El enfrentamiento de intereses dominantes por parte de sociedades desiguales no determina en sí mismo la dependencia de la más débil, sin desconsiderar que tiende a favorecerla. Es necesaria la confluencia con otros factores determinantes para que se constituya una relación de dependencia. Quijano (1968) sostiene que para que se dé esta relación es necesario que las partes pertenezcan a una "misma unidad estructural de interdependencia, dentro de la cual un sector es dominante sobre los demás" (p.78). En este orden de ideas, lo determinante de la propuesta del autor peruano es que la dependencia no implica una confrontación entre los intereses de la sociedad dominada y la sociedad dominante, sino, muy por el contrario, supone una correspondencia entre los intereses de las clases dominantes de ambas (Quijano, 1968).

"En otros términos, los intereses dominantes dentro de las sociedades dependientes corresponden a *los intereses del sistema total de relaciones de dependencia y del sistema de producción y de mercado, en su conjunto*" (Quijano, 1968, p.78). Desde este punto de vista, la dependencia es vista como un sistema de interdependencia dentro de un universo capitalista, donde un sector es dominante de los demás.

La particularidad de la dependencia latinoamericana es su carácter original. Esto significa que, a diferencia de otras relaciones de dependencia dentro del universo capitalista, las sociedades latinoamericanas se constituyeron dependientes desde el inicio. Como parte del desarrollo del sistema capitalista, América Latina ocupó desde su conformación el rol dependiente. La ruptura independentista no comportó una

cancelación de la dependencia sino su modificación. Las antiguas colonias del sistema capitalista colonial pasaron a conformar un universo de naciones dependientes dentro de un sistema capitalista industrial (Quijano, 1968). Es decir, la dependencia colonialista dio paso a la dependencia industrial.

En este sentido, el autor peruano sostiene que se trata de una “dependencia histórica” de América Latina. Esta dependencia implica que las estructuras e intereses de las sociedades dominadas se adecuan a los intereses dominantes de las metrópolis. Entender este concepto de “dependencia histórica” nos permite comprender el lugar de Latinoamérica dentro del sistema capitalista mundial. La consecuencia más directa de esta situación es que cualquier cambio operado dentro del sistema tiene efecto y condiciona a la sociedad dependiente (Quijano, 1968).

En tales condiciones, la problemática total del desarrollo histórico de nuestras sociedades está afectada radicalmente por el hecho de la dependencia. Esto no es un dato externo de referencia, sino un elemento fundamental en la explicación de nuestra historia: no se trata de sociedades con una legalidad histórica autónoma, que, como consecuencia de una posterior sujeción a la dominación externa, son forzadas a reajustarse en su comportamiento a las exigencias de los dominadores; por el contrario, la legalidad total de estas sociedades es dependiente y su comportamiento no es un sometimiento a una imposición externa sino una correspondencia interna a las leyes generales del sistema de dominación en su conjunto, pero específicamente por múltiples elementos de intermediación y singularización (Quijano, 1968,p.84).

Con su construcción teórica, Quijano (1973) afirma que la categoría de la dependencia permite dar una explicación científica de las formas en que el sistema capitalista opera en el mundo subdesarrollado, lo cual daría una dimensión de las posibilidades reales de América Latina en acercarse al desarrollo capitalista.

La colonialidad del poder

El trabajo de Quijano dentro del marco de las teorías de la dependencia fue la antesala de un desarrollo posterior que provocó una ruptura epistémica dentro del pensamiento latinoamericano. A la luz de la experiencia latinoamericana, y como autor cuyo discurso se encuentra anclado desde una geopolítica del conocimiento del sur, Quijano genera un nuevo marco de interpretación con la categoría de colonialidad del poder. Considerando la articulación de las teorías de la dependencia y este nuevo paradigma, Aníbal Quijano estableció una íntima relación entre sus conceptos de “dependencia histórica”, “colonialidad del poder” y “eurocentrismo como epistemología hegemónica” (Blanco, 2018).

La colonialidad del poder refiere a una forma histórica de construcción del poder cuya base la constituyen el capitalismo colonial moderno y el eurocentrismo. Esta construcción consolida un patrón mundial de poder que establece una forma particular de clasificación social basada en el concepto de “raza”. Este concepto tiene su origen en la construcción mental que expresa la experiencia de la dominación colonial europea y a partir de la cual se crea una racionalidad específicamente eurocéntrica (Quijano, 2000).

Quijano (2007) sostiene que la colonialidad es un elemento constitutivo y específico del patrón mundial de poder capitalista. A partir de esta, la población mundial es

sometida a una clasificación racial operando en cada una de las dimensiones de las relaciones sociales. Con la emergencia histórica de América, a partir la colonización europea, surge en el mismo movimiento³ el poder capitalista, y con sus centros hegemónicos situados en lo que luego se identificaría como Europa, se apoyan en la colonialidad y la modernidad como ejes de dominación.

“En otras palabras: con América (Latina) el capitalismo se hace mundial, eurocentrado y la colonialidad y la modernidad se instalan, hasta ahora, como los ejes constitutivos de este específico patrón de poder” (Quijano, 2007, p.286)

En este sentido, antes de la colonización europea no existía un espacio llamado América, por lo tanto, no era un continente por descubrir sino una invención forjada durante la historia colonial europea y la consolidación de la epistemología occidental mediante sus ideas e instituciones. La imposición de una epistemología dominante supone el silenciamiento de otra constituida como dominada. Así, resulta necesaria la marginación de determinados conocimientos, lenguas y personas. Esta exclusión fue posible por la creación de una nueva ideología, hasta ese momento desconocida, el racismo (Mignolo, 2007). El racismo clasifica la población según parámetros que suponen diferencias estructurales basadas en la biología de los grupos. Quijano (2007) sostiene que esta ideología permitió la configuración de nuevas identidades sociales de la colonialidad social como los indios, negros, blancos, mestizos, y geoculturales del colonialismo como América, África, Lejano Oriente, Cercano Oriente, Occidente y Europa⁴. Las relaciones intersubjetivas resultantes fueron siempre funcionales al nuevo sistema dominante capitalista bajo la hegemonía eurocentrada. Este universo es el que luego se conocerá como modernidad.

En la medida en que las relaciones sociales que estaban configurándose eran relaciones de dominación, tales identidades fueron asociadas a las jerarquías, lugares y roles sociales correspondientes, como constitutivas de ellas y, en consecuencia, al patrón de dominación colonial que se imponía. En otros términos, raza e identidad racial fueron establecidas como instrumentos de clasificación social básica de la población (Quijano, 2014, p.779).

A partir de la consolidación de lo que Quijano llama la colonialidad/modernidad eurocéntrica, se estableció una nueva concepción de la humanidad diferenciada por los binomios inferior/superior, irracional/racional, primitivo/civilizado, tradicionales/modernos. En este sentido, la idea de raza fue lo que otorgó legitimidad a las relaciones de dominación impuestas por la conquista. Después de América, y con la configuración de una nueva identidad: Europa, el modo de dominación colonial/moderno eurocentrado se expandió sobre el resto del mundo estableciendo la hegemonía del modelo epistémico europeo y consolidando la idea de raza como naturalización de las relaciones coloniales de dominación entre europeos y no europeos (Quijano, 2014).

3 La formación del mundo colonial del capitalismo se caracterizó, entre otras cosas, por un doble movimiento de colonización. En Europa implicó la derrota de unas culturas en favor de otras, cuyos portadores tomaron el control del proceso de formación de los Estados naciones. En el resto del mundo, implicó la colonización de sociedades y culturas en favor de aquellos Estados naciones. “*Ambos fenómenos ocurrieron en el mismo proceso, en el mismo movimiento histórico*” (Quijano, 2014, p.767).

4 Quijano entiende la idea de “Europa” como todo aquello cuyo distintivo de identidad es constituido por su expresión racial/étnica/cultural no sometida a la colonialidad del poder.

Este nuevo patrón de poder mundial capitalista y eurocentrado conformó una nueva cosmovisión en la cual el centro geopolítico del sistema mundo era Europa. A partir de esta, se construyeron nuevas identidades geoculturales asociadas a la idea de raza y funcionando al servicio del capitalismo, cuyo mercado mundial se encontraba bajo el control europeo. Es así que Quijano sostiene que luego de América y Europa, fueron establecidas África y Asia.

En efecto, todas las experiencias, historias, recursos y productos culturales terminaron también articulados en un solo orden cultural global en torno de la hegemonía europea y occidental. En otros términos, como parte del nuevo patrón de poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura y en especial del conocimiento, de la producción de conocimiento (Quijano 2014, p.787)

Las principales formas que permitieron la conformación del nuevo patrón de poder mundial fueron las siguientes. En primer término, los colonizadores expropiaron a las poblaciones colonizadas de todo aquello que resultara útil al desarrollo del capitalismo y el beneficio europeo. En segundo lugar, las formas de producción de conocimiento, las cosmovisiones, el universo simbólico, los patrones de producción de sentido y de objetivación de la subjetividad de los pueblos colonizados fueron reprimidos e invisibilizados. Por último, y en íntima relación con lo anterior, forzaron a los colonizados a aprender la cultura de los dominadores en todo aquello que fuera útil para lograr la reproducción de la dominación. En este punto la religión fue una herramienta esencial (Quijano, 2014).

Todo este proceso se apoya en la mencionada categoría de raza, que permitió la clasificación racial del mundo después de América. En la construcción de este nuevo orden social, los europeos se posicionaron en un lugar *naturalmente* superior (Quijano, 2014).

Esa instancia histórica se expresó en una operación mental de fundamental importancia para todo el patrón de poder mundial, sobre todo respecto de las relaciones intersubjetivas que le son hegemónicas y en especial de su perspectiva de conocimiento: los europeos generaron una nueva perspectiva temporal de la historia y re-ubicaron a los pueblos colonizados, y a sus respectivas historias y culturas, en el pasado de una trayectoria histórica, cuya culminación era Europa. Pero, notablemente, no en una misma línea de continuidad con los europeos, sino en otra categoría naturalmente diferente. Los pueblos colonizados eran razas inferiores y —por ello— anteriores a los europeos (Quijano, 2014, p.788).

La teoría propuesta por Aníbal Quijano constituye la piedra basal de una tradición de pensamiento conocida como modernidad/colonialidad dentro de la cual se encuentran los aportes de autores como el propio Quijano, Enrique Dussel, Ramón Grosfoguel y Walter Mignolo, entre otros. Las características de las ideas propuestas por estos autores pueden interpretarse como identitarias, destacando el reconocimiento de los valores propios de la región latinoamericana y la construcción de sentido desde una ubicación del sur. A partir de este conocimiento es posible la construcción de estrategias de descolonización. Como sostiene Walter Mignolo (2016), la categoría de colonialidad del poder es un concepto originado en el sur y, como tal, es en sí mismo una categoría decolonial.

A modo de conclusión

Los autores de la tradición identitaria desde Martí a Quijano, como también las teorías que precedieron a la de la colonialidad, como las de la dependencia, buscaron diseñar un marco teórico que explicara la realidad latinoamericana. En este contexto, la teoría de Aníbal Quijano permitió comprender el lugar que ocupan los países de América Latina dentro del sistema capitalista, producto de las relaciones de poder hegemónicas ejercidas por Europa. La teoría pudo ser forjada en tanto el autor logró moverse de la identidad colonial para pensar desde su lugar del sur. A partir de allí es posible vislumbrar las tradiciones, valores, prácticas e instituciones que, aunque buscaron ser invisibilizadas, perduraron en el tiempo y en las distintas comunidades que las fueron reproduciendo.

La teoría de la colonialidad del poder se enmarca dentro de la tradición identitaria. La valoración de lo propio, de la cultura de América Latina, la revalorización de lo indígena, el rechazo a la visión hegemónica eurocéntrica y capitalista, muestra cómo esta teoría se construye desde la identidad latinoamericana.

Dentro del pensamiento eurocéntrico hegemónico es posible encontrar teorías críticas como el marxismo. Dichas teorías surgen del mismo patrón de poder y sostienen los principales postulados y experiencias epistémicas europeas. Tal como sostiene Boaventura de Souza Santos (2018) “el marxismo compartió...los fundamentos filosóficos y epistemológicos de la modernidad eurocéntrica burguesa” (p.285). A diferencia de estas, la teoría de Quijano es el punto desde el cual es posible construir propuestas decoloniales desde un sentido crítico del sur. El lugar desde el cual surge la teoría muestra una diferencia esencial con las teorías críticas europeas, el concepto no surge en Europa, es un concepto nacido de la experiencia colonial, de la herida colonial (Mignolo, 2016). Tal como sostiene Mignolo, la construcción de la categoría de la colonialidad no podría haber surgido de Europa. La visión europea es colonizadora, aún sus teorías críticas. La experiencia y el sentir histórico de esa visión hacen imposible pensar un concepto como el de la colonialidad del poder. En este sentido, la categoría propuesta por Quijano es en sí misma una categoría decolonial, ya que tiende a romper el lazo de dependencia epistémica con la visión eurocéntrica. La particularidad de la biografía de Aníbal Quijano, su experiencia de habitar el sur y ser parte de los pueblos víctimas de la opresión, fue el contexto que le permitió ver la realidad latinoamericana valorando las características identitarias que la determinan, como las tradiciones de los pueblos originarios y de las comunidades rurales.

A partir de la idea de colonialidad del poder surgen alternativas decoloniales que se presentan dentro de los sistemas de pensamiento como una opción, la “opción decolonial” (Mignolo, 2016). Como tal, la decolonialidad es aplicable a todas las disciplinas que conforman el universo de las Ciencias Sociales, pero, siendo contrahegemónica, no se convierte en multi o transdisciplinar sino “indisciplinar”. Con su visión rupturista de la epistemología eurocéntrica, Aníbal Quijano logró indisciplinar las Ciencias Sociales, abriendo el camino para la construcción de alternativas al patrón de poder capitalista, eurocéntrico y patriarcal.

Como opción decolonial surge lo que Boaventura de Souza Santos (2018) llama “epistemologías del sur”, que son aquellas que buscan tomar distancia del pensamiento eurocéntrico. En ese sentido, y tal como lo hizo Quijano, es posible ver realidades nuevas o ignoradas e invisibilizadas por la tradición eurocéntrica. La distancia permite identificar y valorar conocimientos que son silenciados por las epistemologías

dominantes, muchos de los cuales constituyen saberes empíricos nacidos de los movimientos sociales en sus luchas sociales y políticas.

Afirmar la identidad latinoamericana, valorar sus tradiciones, prácticas y experiencias, posicionarse desde el sur, practicar la lucha contra el colonialismo eurocéntrico y construir epistemologías del sur puede parecer utópico, pero absolutamente necesario.

Referencias bibliográficas

- Ansaldi, W.** (1991). *La búsqueda de América Latina. Entre el ansia de encontrarla y el temor de no reconocerla*. Buenos Aires. Instituto de investigaciones, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Cardoso, F. H. & Faletto, E.** (1977). *Dependencia y desarrollo en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- De Souza Santos, B.** (2018). "Introducción a las epistemologías del Sur". En *Construyendo las epistemologías del sur – Para un pensamiento alternativo de alternativas*. Buenos Aires: CLACSO.
- Devés Valdés, E.** (1997). "El pensamiento latinoamericano a comienzos del siglo XX: La reivindicación de la identidad". En *Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, N° 14, Cuyo.
- Mignolo, W.** (2007). *La idea de América Latina*. Barcelona: Gedisa.
- Mignolo, W.** (2016). *La opción decolonial como proyecto, una entrevista con Walter Mignolo*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6Y6jW1rbie4>
- Quijano, A.** (1968). "Dependencia, cambio social y urbanización en Latinoamérica". En *Revista Mexicana de Sociología*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
- Quijano, A.** (1973). "Dependencia y marginalidad. El concepto de polo marginal". En *Populismo, marginalización y dependencia. Ensayos de interpretación sociológica*. San José de Costa Rica: Universidad Centroamericana.
- Quijano, A.** (1993). "Raza, etnia y nación en Mariátegui". En José Carlos Mariátegui y Europa. El otro aspecto del descubrimiento. Lima: Amauta.
- Quijano, A.** (2007). "Colonialidad del poder y clasificación social". En *El giro decolonial: reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*. Bogotá: Siglo del hombre.
- Quijano, A.** (2014). "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina". En *Cuestiones y horizontes: de la dependencia histórico-estructural a la colonialidad/descolonialidad del poder*/Aníbal Quijano. Buenos Aires: CLACSO.
- Polo Blanco, J.** (2018). "Colonialidad múltiple en América Latina: Estructuras de dependencia, relatos de subalternidad". En *Latin American Research Review*. Recuperado de <https://doi.org/10.25222/larr.243>
- Walsh, C., Schiwy, F. & Castro-Gómez, S.** (2002). *Indisciplinar las Ciencias Sociales: Geopolíticas del conocimiento y colonialidad del poder. Perspectivas de lo andino*. Quito: Abya Yala.

Cómo citar este artículo

Caputto, R. (2018). Indisciplinar las Ciencias Sociales: la tradición identitaria y la colonialidad del poder. Aníbal Quijano (1928 – 2018). *Sociales y Virtuales*, 5(5). Recuperado de <http://socialesyvirtuales.web.unq.edu.ar/indisciplinar-las-ciencias-sociales>